INFORME DE GESTION	
Periodo	al 30 de abril de 2025
CONTRATO No. CD-08-2025-1511	
Objeto del Contrato	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

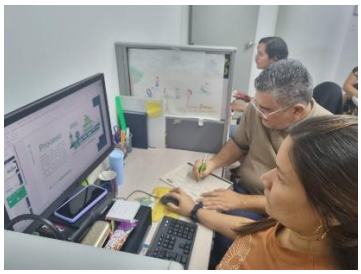
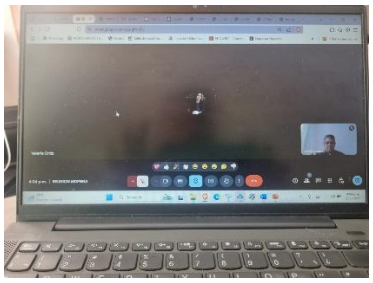
Durante la ejecución del contrato, en el periodo mencionado, desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACION CONTRACTUAL	GESTION Y PRODUCTO ALCANZADO
1. Brindar asesoría especializada en la elaboración y seguimiento a la validación y aprobación del Plan de Implementación de la Política Pública Distrital de Infancia y Adolescencia.	Para este periodo de reporte, lideré la realización de una reunión de trabajo con un grupo de funcionarios de varias dependencias de la administración, con el objeto de conformar el equipo de Enlaces Técnicos Sectoriales de Infancia y Adolescencia, en el marco del esquema de seguimiento a la implementación de la política pública de infancia y adolescencia, y en tal espacio se procedió a la socialización tanto del esquema de seguimiento en general, como la explicación de instrumento de reporte de información por parte de las dependencias que hacen parte de la estructura del modelo de seguimiento.
2. Participar como asesor en los distintos espacios de coordinación, articulación y decisión como el Consejo de Política Social, las Mesas Operativas del Consejo de Política Social y/o las Mesas o Comités de Desarrollo Técnico vinculadas al Consejo de Política Social, y demás instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el territorio, como acciones de fortalecimiento institucional en el marco de la política de Infancia y Adolescencia.	Para este periodo de reporte, participé en la reunión de la Mesa Operativa del Derecho al Desarrollo, liderada por parte de la Secretaría Distrital de Educación, y en dicho espacio que fue de carácter informativo, dado a que no se configuró el quorum necesario, expuse orientaciones técnicas a ser tenidas en cuenta, y recomendaciones metodológicas para el mejor aprovechamiento de la instancia, las cuales tuvieron que ver primordialmente con el tema de hacer mucho más ejecutivas las sesiones, manejar indicadores de gestión para el espacio, y hacer seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores tanto de producto como de resultado, en función de las responsabilidades y proyectos del Plan de Desarrollo, asignados a cada sector o actor de la instancia.

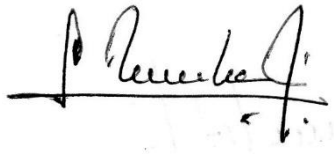
3. Asesorar y acompañar en el marco de los componentes estratégicos de la política pública de Infancia y Adolescencia, el proceso de formulación e implementación de las líneas de gestión de la política pública distrital de Apoyo y Fortalecimiento a la Familia.	Para este periodo de reporte, participé en una reunión con el Secretario Distrital de Gestión Social, la Coordinadora del programa de familia y un representante del equipo jurídico de la dependencia, para tratar el tema del trámite de la presentación de la politica pública de apoyo y fortalecimiento a las familias en el distrito de Barranquilla, y en este orden de ideas, realicé con posterioridad una revisión integral del documento técnico de dicha politica, para evaluar eventuales ajustes al mismo, y retomar con jurídica el proceso de Vo.Bo. del acto administrativo que la adopte, para posteriormente presentarla o bien ante el Concejo Distrital para aprobación, o en su defecto, para firma del alcalde y adopción por Decreto, respectivamente.
4. Brindar asesoría en la estructuración y planeación de las actividades asociadas al proyecto para el cumplimiento del objeto contractual.	En el marco de esta actividad general, brindé apoyo y colaboración en lo relativo a las acciones enmarcadas en el proceso organización y coordinación de las elecciones de Consejos Locales de Juventud 2025, a través de reuniones interinstitucionales en cada una de las cinco (5) localidades del distrito de Barranquilla, y acompañando un ejercicio de socialización del proceso a un grupo de cerca de 200 adolescentes del Colegio Nuestra Señora del Rosario, junto con autoridades como el alcalde la localidad Norte centro Histórico y los dos (2) Registradores especiales del Distrito de Barranquilla.
5. Apoyar a la supervisión del programa de infancia y adolescencia realizando seguimiento a las actividades, revisando informes de gestión y brindando conceptos con las apreciaciones pertinentes para el supervisor.	Para este periodo de reporte, se llevó a cabo la revisión técnica del informe presentado por el operador C.E. Camilos, correspondiente al primer Informe del proyecto “Lúdica para la prevención” – Casa Lúdica la Paz, en el cual se evaluaron los aspectos operativos y metodológicos correspondientes a la ejecución de cada una de las actividades contenidas en la propuesta del operador, identificándose en general, que estas se ajustan a los requerimientos exigidos.
6. Brindar orientación técnica y metodológica a la Mesa de Participación de Niños, niñas y Adolescentes del Distrito, en desarrollo del componente de fortalecimiento de la participación.	Para este periodo de reporte, en primer lugar, llevé a cabo el desarrollo de herramientas de planeación de la Mesa Distrital de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, tales como 1) El Plan de Acción para la vigencia 2025, 2) El cronograma de sesiones de la instancia, y 3) el cronograma de Capacitaciones de la Mesa. Por otro lado, sostuve una reunión informativa con integrantes de la Mesa Directiva de la instancia, para coordinar aspectos referentes precisamente a las actividades a ser desarrolladas en la presente vigencia.
	Para este periodo de reporte, participé en una de las sesiones de la Mesa de Niñez Migrante, uno de los espacios interinstitucionales y de la cooperación

7. Servir de Enlace técnico e interlocutor frente a iniciativas, estrategias y proyectos liderados por la Cooperación Internacional, entidades nacionales, ONGs y demás, dirigidos a la Infancia y la Adolescencia del distrito, que toquen algún tema que haga parte de las líneas de gestión de la política pública de Infancia y adolescencia.	internacional que se encarga de hacer seguimiento a los temas que tienen que ver con las problemáticas y acciones orientadas a la oferta y atenciones a la población infantil de origen migrante, y en tal espacio se avanzó en la estructuración del Plan de Acción 2025, instrumento en el cual se inventariaron las distintas acciones y/o intervenciones que cada actor miembro de la misma tiene previsto desarrollar, de manera articulada con el resto de los integrantes de esta instancia.
8. Asesorar los procesos de planeación, diagnóstico, ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación de los distintos proyectos de niños, niñas y adolescentes, incorporados a nivel del Plan de Desarrollo Distrital, así como todas aquellas intervenciones que instrumentalicen las líneas de acción de la política pública distrital de Infancia y Adolescencia.	Para este periodo de reporte se avanzó en el desarrollo de las actividades contenidas en los distintos Planes de Mejoramiento asociados a la auditoria de Control Interno al proceso de implementación de la politica pública de infancia y adolescencia del distrito de Barranquilla, con actividades especificas en materia de 1) Diseño del esquema de seguimiento a la politica, 2) elaboración del instrumento de reporte sectorial, 3) estructurar el informe tipo de consolidación de la información periódica alrededor de la ejecución de dicha politica, entre otras herramientas de seguimiento y control.
9. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Para este periodo de reporte, apoyé todas las actividades indicadas por la supervisión, tales como respuestas a requerimientos de información por parte de organismos de control como la Procuraduría General de la nación, así como Control Interno de la Alcaldía Distrital, Coordinaciones con funcionarios de otros equipos de la Secretaría Distrital de Gestión Social, específicamente con el área jurídica, entre otras acciones de gestión y fortalecimiento institucional del área.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

		
Reunión Equipo de Calidad SDGS	**Reunión Virtual Directivos MDPNNA**	**Participación en evento de socialización ECLJ 2025**

Atentamente,



JOSE ENRIQUE SAAVEDRA CABARCAS
c.c. 72.044.399